

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ISABA S.A."**

En el cantón Manta, provincia de Manabí, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ISABA S.A., ubicadas en la avenida 6 calle 14, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la compañía ISABA S.A.:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>
Gonzalo Enrique Barona Escobar	USD 399.900,00
Deccy Isabel Estrada Medranda	USD 100,00
<b>TOTAL</b>	<b>USD 400.000,00</b>

Como Presidente de la Junta actúa la arquitecta Deccy Isabel Estrada Medranda y como Secretaria Ad-Hoc la abogada Cecilia Escobar Toala, quien, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, procede a dar lectura a la lista de asistentes. Comprobado el quórum de instalación, los accionistas resuelven constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito previo de convocatoria previa.

Acto seguido la Secretaria Ad Hoc de la Junta da lectura al punto único del día:

**PUNTO UNO:** Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y los informes del Gerente General y del Comisario por dicho período.

**PUNTO DOS:** La Presidenta de la Junta concede la palabra al Gerente General, quien manifiesta la necesidad de proceder a conocer los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2017, así como los informes de la Gerencia General y del Comisario.

UNA VEZ CONOCIDO EL PRIMER PUNTO Y LUEGO DE LAS DELIBERACIONES CORRESPONDIENTES A LA JUNTA RESUELVE:

Aprobar por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, así como los informes del Gerente General de ISABA S.A. y el Comisario por dicho período
---

No habiendo ningún punto que tratar, la Presidenta concede un receso para que la Secretaria Ad-Hoc de la Junta redacte el presente instrumento. Una vez concluido el receso, se da lectura

a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto.

Una vez reinstalada la sesión, a las doce horas, la presente acta es leída, aprobada y firmada por la Presidenta de la Junta, Accionista y la Secretaria que certifica.



Arq. Deccy Isabel Estrada Medranda  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Arq. Gonzalo Enrique Barona Escobar  
ACCIONISTA



Abg. Cecilia Escobar Toala  
SECRETARIA AD-HOC

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ISABA S.A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2018

Accionistas	Capital	No. Acciones	No. Acciones Pagadas	Porcentaje	Asistencia
Gonzalo Enrique Barona Escobar	USD399,900.00	399.900.00	399.900	99,975%	Personal
Deccy Isabel Estrada Medranda	USD 100,00	100	100	0.025%	Personal
<b>Total</b>	<b>USD400,000.00</b>	<b>400,000.00</b>	<b>400.000</b>	<b>100%</b>	

*Isabel Estrada*

Arq. Isabel Estrada Medranda  
PRESIDENTE

*Cecilia Escobar Toala*

Abg. Cecilia Escobar Toala  
SECRETARIA AD-HOC